

OFERTA: AYUDAS INSTALACIÓN CLIENTES REPSOL-APEHA



	Nuevo Uso Instalado	Posibles Aparatos	Importe
	Cocina	Fogones, fry-tops, ollas, sartenes, salamandras, etc.	25€ / aparato
		Hornos	200€ / uso
	ACS	Calentadores instantáneos (de gran caudal)	350€ / uso
	Calefacción (+ ACS) Climatización (+ ACS)	Calderas de condensación Bombas de calor a gas	400€ / uso
		Calefacción de terraza	Estufas de instalación fija
Estufas portátiles (calientapatios)	25€ / aparato		
	Lavandería	Lavadoras, secadoras y planchas	300€ / uso

- Para clientes asociados a APEHA y con contrato vigente de suministro de gas con Repsol.
- Ayudas no acumulativas. En caso de varios nuevos usos instalados en un mismo cliente se otorgará sólo la ayuda de mayor importe.
- Las ayudas se pagarán al instalador [homologado por Repsol] que la descontará del coste del montaje tras presentar a Repsol certificado de la instalación realizada y factura del aparato/s instalados. Puede consultar instaladores homologados en el [965 982 331].